

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico y Fideicomitentes del Fideicomiso F/00218
Administrado por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
(Fiduciario)

(Cifras en miles de pesos)

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso F/00218 (“el Fideicomiso”) administrado por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (“el Fiduciario”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio (déficit) y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto de la cuestión descrita en la sección de “Fundamento de la opinión con salvedad” los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso F/00218 al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión con salvedad

A la fecha de nuestro informe no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 por \$ 21,517, debido a que la administración del Fideicomiso no nos proporcionó la documentación soporte y no fue posible aplicar otros procedimientos de auditoría.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis:

Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso presenta un déficit en su patrimonio de \$ 16,672. Como se indica en la Nota 14 a los estados financieros, estas circunstancias entre otras plantean dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para cumplir con las obligaciones contraídas con los tenedores de los certificados bursátiles. Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Fideicomiso continuará operando como empresa en funcionamiento, en virtud de que las emisiones MFCB050 permanecerán vigentes hasta el 24 de octubre de 2033. A la fecha los tenedores de los certificados bursátiles no han solicitado su liquidación anticipada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2023. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Estimación para pérdidas crediticias esperadas

Hemos considerado como cuestión clave de auditoría a la estimación de la pérdida crediticia esperada, debido a que, en su determinación, la Administración del Fideicomiso utilizó supuestos y factores significativos para calcular la severidad de pérdida, la probabilidad de incumplimiento sobre su cartera de crédito y las garantías asociadas, conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, consideramos la pérdida crediticia esperada como cuestión clave de auditoría, debido a que forma parte del rubro de cartera de crédito, el cual es considerado por el Fideicomiso como su principal activo, como resultado de su actividad de negocio más importante y para lo que fue creado.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave, incluyeron:

- 1) Efectuamos recálculos de los cálculos realizados por la Administración;
- 2) Comparamos el monto de los saldos de crédito con las bases operativas de la cartera de crédito y su documentación soporte;
- 3) Evaluamos los supuestos y factores considerados por la Administración para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento;
- 4) Evaluamos el cálculo de la severidad de pérdida;
- 5) Evaluamos las revelaciones requeridas por el marco normativo contable relacionadas con la pérdida crediticia esperada, descritas en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad de los juicios de la administración sobre la pérdida crediticia esperada.

Otras cuestiones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros contadores públicos quienes con fecha del 19 de abril de 2023 emitieron su informe no modificado (sin salvedades).

Otra “Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría”

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprenderá la información que será incluida en el Informe Anual que el Fideicomiso está obligado a preparar conforme al artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones), y entregar a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.